

El Periodo Neoliberal en México y sus Efectos en la Educación.

Netzahualcóyotl Saucedo Martínez¹

netza.saucedo@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0810-3883>

Instituto Superior de Educación Normal de
Colima “Prof. Gregorio Torres Quintero”.
México.

Jorge Alejandro Chávez Larios

jorgechavez7703@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3038-7739>

Tecnológico Nacional de México, Campus
Colima
México.

Alejandra Acosta Cabrera

alejandra.acosta@isencolima.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0005-7815-5701>

Instituto Superior de Educación Normal de
Colima “Prof. Gregorio Torres Quintero”.
México.

RESUMEN

Cuando se habla de educación es importante identificar el sin fin de variables que pueden afectar su desarrollo, por ello, analizar aquellos elementos que enmarcan la política educativa y sus reformas, es importante puesto que éstas marcan las principales pautas que rigen el sistema educativo del país, y por tal motivo han tenido un impacto significativo en el quehacer de las escuelas, sus equipos de gestión, sus docentes y sus resultados. Es por eso que en este trabajo tiene como objetivo analizar las reformas al Artículo Tercero Constitucional para mostrar el impacto que han tenido estas en algunos indicadores educativos, sobre todo, en la calidad del SEN. Es un trabajo analítico-descriptivo que recupera diversos acontecimientos a lo largo de 4 sexenios y lo que va del actual gobierno, situándonos en el año 2023 y que han repercutido directamente en la educación del país.

Palabras clave: Educación; reformas; política educativa.

¹ Autor principal

Correspondencia: netza.saucedo@gmail.com

The Neoliberal Period In Mexico And Its Effects On Education.

ABSTRACT

When talking about education it is important to identify the endless number of variables that can affect its development, therefore, it is important to analyze those elements that frame the educational policy and its reforms, since they set the main guidelines that govern the country's educational system, and for this reason they have had a significant impact on the work of schools, their management teams, their teachers and their results. That is why the objective of this paper is to analyze the reforms to the Third Constitutional Article in order to show the impact they have had on some educational indicators, especially on the quality of the SEN. It is an analytical-descriptive work that recovers various events over 4 six-year periods and the current government, placing us in the year 2023 and that have had a direct impact on education in the country.

Keywords: *Education; reforms; educational policy.*

Artículo recibido 22 Agosto 2023

Aceptado para publicación: 29 Septiembre 2023

INTRODUCCIÓN

Cuando se estudia el Panorama Actual de la Educación en México es necesario iniciar con un diagnóstico que permita conocer la situación que guarda el Sistema Educativo Nacional, dicho análisis debe estar acotado en el tiempo para poder conocer cuáles han sido los factores preponderantes en ese período, en este caso en particular, nos enfocaremos en la etapa neoliberal, analizando los distintos sexenios que fueron cruciales en las reformas a la educación, hasta llegar a la última reforma originada por el actual Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y que es denominada como la Nueva Escuela Mexicana.

Cabe resaltar que, de acuerdo con (IPE-UNESCO, 2020, p. 10) “el diagnóstico educativo es un elemento integral de todo proceso de planeamiento de políticas públicas para el sector de la educación.”, es por eso que este documento es un diagnóstico panorámico cuyo principal objetivo es el de analizar las reformas al Artículo Tercero Constitucional para mostrar el impacto que han tenido estas en algunos indicadores educativos, sobre todo, en la calidad del SEN, de igual manera, uno de los propósitos del escrito es sentar las bases para generar una propuesta de acción didáctico – pedagógica desde la Normal de Colima.

Para realizar el presente estudio se tomaron en cuenta cuatro ejes de análisis:

Política Educativa, entendida como el conjunto de decisiones que los Estados establecen para guiar el funcionamiento de los sistemas educativos (Pérez, Carpio y San Martín, 2018)

Estrategia de Gobierno, se refiere al cómo hicieron los diferentes gobiernos para insertar, en el imaginario colectivo, la idea de que la (s) reforma (s) propuesta va a incidir en una mejora de la prestación del servicio educativo.

Proyecto de Nación, presenta la visión del país que tuvieron cada uno de los gobiernos y cómo la reforma educativa abonaba a la construcción de esa visión.

Cultura Digital, en este caso en particular, se considerará como la inclusión del uso de la Tecnología tanto en las aulas como en los Planes y Programas de Estudios.

Antes de comenzar, es necesario puntualizar en qué consiste el Sistema Educativo Nacional, la figura número 1 muestra el esquema planteado por la (SEP, 2015) de los elementos que lo constituyen desde una visión acerca de los niveles educativos que atiende, en la figura número 2 se presentan, desde el punto de vista de los autores, los actores que intervienen en el proceso educativo.

Ahora bien, una vez analizado el contexto local, se hará una revisión de los acuerdos internacionales que ha firmado México y cómo impactaron en los ejes de análisis propuestos líneas arriba, en este sentido se analizarán los compromisos y obligaciones que ha contraído el país con los diferentes organismos internacionales con la finalidad de acceder a financiamiento externo en aras de asegurar la “calidad” de la educación en México. De igual manera, en el contexto internacional se examinan las metas específicas en educación de la Agenda de la ONU y la UNESCO para el año 2030.

El documento está dividido en 3 apartados, en el primero se contrastan en el contexto local las diferentes reformas al texto constitucional en materia educativa, el segundo tiene que ver con los compromisos asumidos por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la educación y acceder a financiamiento internacional y, el último, presenta una propuesta de acción técnico pedagógica basada en la metodología STEAM para implementar en los alumnos del 7° semestre de la Licenciatura en la Enseñanza de las Matemáticas en Educación Secundaria del Instituto Superior de Educación Normal del Estado de Colima “Profr. Gregorio Torres Quintero”.

METODOLOGÍA

El enfoque de este trabajo es cualitativo, puesto que, se centra en comprender los fenómenos sociales en el país, desde la perspectiva de los actores involucrados en la presidencia de la República, buscando comprender como las reformas han incidido en la dinámica educativa, en este sentido, se proporciona una visión detallada y contextualizada de las reformas y permite captar la complejidad de los aspectos sociales, y políticos relacionados con la educación en el país.

El tipo de investigación es analítico-descriptivo, puesto que recupera diversos acontecimientos a lo largo de 4 sexenios y lo que va del actual gobierno, situándonos en el año 2023 y que han repercutido directamente en la educación del país. Hace un análisis de aquellas acciones implementadas por el

gobierno para mejorar la educación y describe los efectos que de manera puntual la afectaron.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Del Neoliberalismo a la Nueva Escuela Mexicana

Es el 01 de diciembre de 1998, Carlos Salinas de Gortari asume como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de allí se inician una serie de reformas a la Constitución Política que permiten, entre otras cosas, la apertura del sector educativo a los particulares como nunca antes se había visto en México, es de resaltar que hasta antes de esa fecha la educación en México estaba vista más alfabetizadora que profesionalizante, con la firma de los diferentes tratados comerciales, en especial el TLCAN, México debe de proveer mano de obra barata y tecnificada para satisfacer las necesidades de las empresas transnacionales que decidieran trasladar sus fábricas al país.

Con la llegada de la maestra Elba Esther Gordillo a la dirigencia nacional del SNTE, se creó un cambio en las directrices del Sector Educativo, generó expectativas con relación a la función de los docentes, al futuro de la educación básica y el presupuesto asignado para la misma, pero sobre todo, significó una nueva rectoría del Estado en la transformación que esperaban de la educación en México; a continuación, el cuadro número 1 presenta los ejes de análisis citados en la introducción durante el período 1993 – 2019.

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
Política Educativa	Presidente: Carlos Salinas de Gortari. Planteaba revertir el rezago	Presidente: Ernesto Zedillo Ponce de León. Enfrentó la peor crisis	Presidente: Vicente Fox Quesada. En este sexenio se llega con	Presidente: Felipe Calderón Hinojosa. En términos educativos	Presidente: Enrique Peña Nieto. Fue una reforma más administrati	Presidente: Andrés Manuel López Obrador. Una de las primeras

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>educativo para intentar remediar las limitaciones de un sistema educativo nacional que estaba diseñado para alfabetizar a niñas, niños y adolescentes. Modifica los planes y programas de estudio enfocándolos en el desarrollo de profesionales técnicos en el marco de la</p>	<p>económica de los tiempos modernos, eso hizo que se continuara con las políticas educativas del sexenio anterior. Se instaura la educación basada en competencias por recomendación de la OCDE. Inaugura el Centro Nacional de Evaluación. Implementa el Programa</p>	<p>amplias expectativas de cumplir los anhelos de justicia social y económica. Se crea en el 2002 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Se fomenta el programa Escuelas de Calidad con inversión del Banco Mundial. Se implementa</p>	<p>represento la ampliación de la visión educativa nacional al año 2030. Como había sido una constante desde los procesos de cambio inaugurados en el proceso de apertura comercial de los años noventa, el gobierno de Felipe Calderón apostó por la igualdad e inclusión educativa como mecanismo para abatir los</p>	<p>va que educativa. La inversión planteada para que se cumplieran los preceptos de la reforma fue insuficiente. Se hace un énfasis excesivo de la evaluación docente más como un instrumento punitivo que una herramienta para la mejora de la educación. Establecen cuatro ejes para la calidad: Materiales y métodos</p>	<p>acciones que se hizo en este sexenio fue derogar la Reforma Administrativa a la Educación. Se promulga la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestros y los Maestros, la evaluación ya no es punitiva. Siguen vigentes los lineamientos para la admisión, promoción y reconocimiento a los docentes, la obtención de un</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>competitividad global. Establece las bases de un modelo educativo para formar las competencias básicas de la población con la finalidad de ofrecer los nuevos saberes y habilidades para la productividad, la competitividad internacional y la formación de una nueva ciudadanía</p>	<p>para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). Instaura la carrera magisterial como un medio para reconocer la labor docente. Modifica el currículo de las Escuelas Normales haciendo que los egresados obtengan el nivel de licenciatura. Se hace el primer registro</p>	<p>an pruebas estandarizadas para medir los aprendizajes en educación básica (prueba ENLACE). Se crea el programa Oportunidades para tratar de abatir la deserción escolar en zonas marginadas. Se fomenta la educación para la vida y el trabajo.</p>	<p>indicadores negativos que tenían a México en los últimos lugares de comprensión lectora y conocimiento matemático según las estadísticas e informes de organismos globales como la OCDE. Un aporte a la educación básica del sexenio lo representa la reforma ocurrida en el año 2011 conocida como la Reforma</p>	<p>educativos, organización escolar, infraestructura educativa e idoneidad de los docentes y directivos. Se establecen los lineamientos para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia del personal docente., dirección y supervisión. La palabra calidad aparece por primera vez en el texto</p>	<p>nombramiento definitivo está sujeto al cumplimiento de seis meses y un día de antigüedad sin nota mala en el expediente. La palabra calidad sale del texto constitucional. Los educandos son los sujetos más valiosos de la educación con pleno derecho a desarrollar todas sus potencialidades de forma activa, transformado</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	democrática	nacional de menores con discapacidad e incluye en el discurso la integración educativa. Como egresado el IPN da preferencia a la educación tecnológica pasando de 7 a 36 planteles educativos. Debido a la presencia del Ejército Zapatista para la Liberación Nacional (EZLN) incentivó a municipios		Integral a la Educación Básica (RIEB), la cual enmarcaba las competencias para la vida y el logro del perfil de egreso a partir de los aprendizajes esperados, ello en consonancia con nuevos estándares curriculares, mejoras a los programas y planes de estudio y mecanismos de gestión adecuados al proceso de	constitucional.	ra y autónoma. Se crea toda una estrategia para fomentar la participación de los docentes en la elaboración de los libros de texto.

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
		y estados con alta presencia indígena para que creciera la oferta educativa en esos espacios.		transformación del sistema educativo nacional.		
Estrategia de Gobierno	Realiza una consulta nacional para la modernización de la educación y firma el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica. Transfiere el presupuesto destinado a la	Firma un Acuerdo Nacional sobre Educación con los gobiernos estatales con la intención de ampliar la cobertura de los servicios educativos en todos los niveles. La matrícula	Trazó una visión de la educación a largo plazo (2025) para alcanzar objetivos medibles y evaluables. Fomentó la educación tecnológica. El ingreso a la labor	Realiza en acuerdo con el SNTE un documento que es bautizado como la Alianza por la Calidad de la Educación, en el cual como su nombre lo indica mediante firmas y acuerdos con el gremio	Se impusieron los nuevos planteamientos administrativos en la educación, a través del uso de la fuerza del Estado. Se incorporaron al texto constitucional todas las recomendaciones hechas por los	La Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros incluye un apartado en donde se reconoce la contribución a la transformación social de las maestras y los maestros como agentes

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>educación a los estados y descentraliza las decisiones en esta materia. Realiza dos reformas al Artículo Tercero Constitucional. Se nombraron cuatro Secretarios de Educación a lo largo de este sexenio y, ninguno de ellos, tenía experiencia en el sector educativo.</p>	<p>escolarizada en el Sistema Educativo Nacional llegó a cerca de 30 millones de alumnos casi el 90% de ellos en instituciones públicas. Sentó las bases de un sistema democrático permitiendo la alternancia en el año 2000.</p>	<p>docente, directivos o de supervisión era por vías informales.</p>	<p>magisterial, los gobernadores de las entidades federativas y los presidentes municipales pretendían una agenda ambiciosa de transformación de la educación básica y la ampliación de la obligatoriedad de la educación media superior. Es pionero en la búsqueda de la denominada meritocracia</p>	<p>organismos internacionales (OCDE). Se crean tres leyes secundarias para la implementación de la reforma que no terminan de aterrizar en las escuelas. Se establece como educación obligatoria desde el preescolar hasta el nivel medio superior. Se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa</p>	<p>fundamentales del proceso educativo. Para la promulgación de la reforma hubo un consenso tanto con el SNTE como con la CNTE. Continúan en la ley los preceptos dictados por los organismos internacionales. Se articulan los niveles de educación desde inicial hasta el nivel medio superior definiendo</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
				magisterial, la cual buscaba que el concurso de plazas docentes fuera un proceso abierto en un marco de transparencia y rendición de cuentas.		niveles de logro en cada uno de ellos.
Proyecto de Nación	Con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el Gobierno Federal pretendía instaurar en México un modelo educativo parecido a	A menos de un mes de haber tomado posesión del cargo, el país entró en una grave crisis económica de la cual no se pudo recuperar en ese sexenio,	El Plan Nacional de Desarrollo establecía como columna vertebral del desarrollo a la educación, tenía la premisa de que sin educación	Intentó con la RIEB (Reforma Integral para la Educación Básica), revolucionar la educación básica, lamentablemente sus logros fueron opacados	La transición al modelo de calidad basado en el desempeño docente significó un vuelco en la tradición educativa que México tuvo a lo largo del siglo XX. Tenía la pretensión	La reforma promueve un enfoque humanista, el cual Se pretende favorecer en el educando sus habilidades socioemocionales que le permitan adquirir y generar conocimientos

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>los países de primer mundo, la apertura del sector a los grandes capitales amplió la cobertura del servicio educativo sobre todo en el nivel medio superior y superior. La Política de la Modernización Educativa, se visualizó con la modificación de los contenidos curriculares y el replanteamiento de las</p>	<p>por tanto, el gobierno recurrió a créditos extranjeros endeudando de manera significativa al país, con esto, cualquier proyecto de nación que se hubiese tenido al inicio del sexenio, no fue posible realizar. Heredó los grandes problemas nacionales, sobre todo los educativos a su sucesor.</p>	<p>México no podía aspirar al desarrollo. Prometió el acceso a una educación de calidad. En un hecho sin precedente, el Congreso destinó 405 millones de pesos más a la educación pública (Proceso, 2000, pp.18- 19) Se abrió el sector energético y permitió mayor inversión</p>	<p>por la violencia que se desató en esos tiempos dentro del país. Los aportes educativos no pudieron cumplir con sus objetivos en gran medida, por la creciente politización de la educación y los constantes problemas públicos en entidades y municipios derivados de la diversificación de actividades</p>	<p>de desarrollar en los estudiantes las habilidades y los valores para vivir en sociedad y para enfrentar determinadas situaciones. Planteaba una reducción nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atendía a la comprensión de los problemas, al aprovechamiento de los</p>	<p>os, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad y en armonía con la naturaleza. De igual forma, para resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y colectivamente, aplicar los conocimientos aprendidos a situaciones</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>relaciones entre educación y trabajo. Las directrices y objetivos que guiaron la Política de la Modernización Educativa, se plasmaron en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y destacaron los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad del sistema educativo en congruencia 		<p>privada en la educación. En este sexenio no se pudieron lograr los objetivos plasmados en un inicio en materia educativa.</p>	<p>criminales que nublaron la agenda educativa del sexenio.</p>	<p>recursos, a la defensa de la independencia política, al aseguramiento de la independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de la cultura;</p>	<p>concretas de su realidad y desarrollar sus actitudes y habilidades para su participación en los procesos productivos, democráticos y comunitarios .</p> <p>Pugna por la realización de acciones y prácticas basadas en las relaciones culturales, sociales y económicas de las distintas regiones, pueblos y comunidades</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>con los propósitos del desarrollo nacional, elevar la escolaridad de la población;</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descentralizar la educación y adecuar la distribución de la función educativa a los requerimientos de su modernización, y; - Fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo 					<p>del país para contribuir a los procesos de transformación.</p> <p>Uno de los aspectos más importantes, es que el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación.</p> <p>Para tal efecto, garantizará el desarrollo de programas y políticas públicas que hagan</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	(PEF, 1989, P. 103)					efectivo ese principio constitucional.
Cultura digital e innovación	En el sexenio de Carlos Salinas la concepción educativa fue presentada como: ...la palanca de la transformación si los mexicanos encontramos en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades : la capacidad de generar una estructura	A pesar de que en 1995 la Internet comienza a tener mayor preponderancia en el mundo, en México, el Gobierno Federal estaba más absorto en resolver las cuestiones financieras que en incentivar una cultura digital y de innovación . Casi como en todos	Impulsó la educación mediante medios digitales, elaboró e implementó el proyecto Enciclopedia en educación básica como una herramienta para preparar a millones de niñas, niños y adolescentes para el uso de tecnologías de información	Como parte de Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012 uno de los objetivos sectoriales con visión al 2030 fue el de impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los	Fomentaba actitudes que estimularan la investigación y la innovación científica y tecnológica, así como su comprensión , aplicación y uso responsables ; Consideraba lineamientos generales para el uso responsable y seguro de las tecnologías de la información y la	El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura nacional y universal Propone propiciar un diálogo continuo entre las humanidades , las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico; la capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura científica y tecnológica; la capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas formas de producción	los rubros, se continuó con los mandatos del sexenio anterior.	n y comunicac ión.	estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.	comunicación en el sistema educativo; Promovía la investigación y el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y fomentaba su enseñanza, diseminación en acceso abierto y su divulgación	como factores del bienestar y la transformación social; La orientación integral, en la formación de la mexicana y el mexicano dentro del Sistema Educativo Nacional, considerará lo siguiente: El conocimiento tecnológico, con el empleo de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
	<p>y la capacidad de ampliar las vías de participación democrática y plural, la capacidad para perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población (SEP, 1989, p. 5)</p>					<p>o y aprendizaje digital, manejo de diferentes lenguajes y herramientas de sistemas informáticos, y de comunicación; Menciona que los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que imparta el Estado serán, entre otros, los siguientes: El fomento de la investigación, la ciencia, la tecnología y la</p>

Unidad de Análisis	1993	1997	2001	2008	2013	2019
						innovación, así como su comprensión, aplicación y uso responsables. Contiene un capítulo dedicado al fomento de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación.

Tabla Número 1. Cuadro comparativo. Fuente: Construcción propia con base en (López, Medina, Zapata y Redondo, 2019).

Cómo podemos observar en la tabla número 1, han sido grandes los esfuerzos realizados por los diferentes presidentes con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, es notorio el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León debido a que, derivado de la crisis económica, el rumbo del país estuvo supeditado a los dictados de los diferentes organismos financieros quienes ayudaron a sortear el panorama económico de México.

Los organismos internacionales como garantes de la Calidad de la Educación en México

La membresía para que México ingresara al “primer mundo” como tanto se pregonó en el sexenio del presidente Salinas de Gortari, vino acompañada del cumplimiento de una serie de recetas económicas, fiscales, constitucionales y, parte importante, educativas; México no podía ser parte de la élite mundial si la población solo tenía como prioridad terminar el nivel de primaria, es decir, 6 años de preparación académica para luego insertarse en el campo laboral. No debemos olvidar que antes de la llegada de Salinas al poder, la mayor parte de la población vivía en el campo y de allí se alimentaba, eran pocas las empresas que no fueran paraestatales que generaban empleos, había mucho proteccionismo del Estado en ciertas áreas productivas.

Si se analiza la tabla 1 podemos identificar que la educación en México ha respondido a la agenda internacional y trata de adaptarse de acuerdo a las características del país, en este sentido, para responder nuevamente a la ahora Agenda ODS 4 – Educación 2030, se deben trazar estrategias que permitan alcanzar el objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y todas; entendiendo que hay siete metas, las cuales son:

Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad, y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia, y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y todas las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Y tres medios de implementación:

Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de niños y niñas, y personas discapacitadas, que tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Para 2030, aumentar en un [x]% a nivel mundial el número de becas disponibles para países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para matriculación en instituciones de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

Para 2030, aumentar en un [x]% la oferta de maestros calificados, en particular mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Es aquí donde debemos voltear al pasado para poder identificar si será posible alcanzar lo propuesto por dicha agenda, ya que surge la pregunta inevitable ¿Cómo impactaron estas reformas en la

educación en México? Empecemos por las políticas educativas, si revisamos la tabla número del apartado anterior, podemos observar que la política educativa de cada sexenio estuvo marcada por la incorporación paulatina de cada una de las 7 metas propuestas por la agenda de la ONU, aumentar primero a 9 la obligatoriedad de la educación, incluir a las personas indígenas y con discapacidad, eliminar las disparidades de género, el desarrollo de las competencias esenciales y asegurar la educación de calidad.

Con relación a la estrategia de gobierno implementada por cada uno de los presidentes en turno, cabe destacar que, salvo dos gobernantes, Fox y AMLO, han contado con el respaldo popular para seguir con el proyecto educativo dictado desde el extranjero, el primero no obtuvo los resultados esperados y el otro está en veremos.

En cuanto al proyecto de nación que se tuvo en cada uno de los períodos, sufrió modificaciones al menos en el sector educativo por diferentes motivos, algunos de ellos no vinieron del extranjero, sino que, la apremiante situación económica o la presión social de los diferentes actores hicieron que se redireccionara el rumbo del país, aun así, lo dictado por los grandes capitales se tuvo que seguir cumpliendo.

Para finalizar con el análisis, la cultura digital y de innovación ha sido la que más se ha tardado en implementar, esto debido a las condiciones en las que están algunas escuelas, como llevar la tecnología a lugares en donde ni siquiera hay energía eléctrica, en donde los alumnos están más preocupados por comer que por aprender, donde las desigualdades económicas son abismales entre el norte y el sur del país, con todo lo anterior, es rescatable lo siguiente:

El Manual, propone estructurar la descripción del gobierno del sistema en las siguientes dimensiones:

Un análisis institucional, que incluye la organización de la gestión y la administración pública, las articulaciones, horizontales y verticales, y las alianzas.

El financiamiento de la política educativa

La asistencia y la cooperación internacional

Los sistemas de información, seguimiento y rendición de cuentas (IPE-UNESCO, 2020, p. 83)

La metodología STEAM: Una propuesta desde la Normal de Colima

Al pensar en la innovación de la práctica docente, se busca que el alumnado participe de manera activa en la clase y que se visualicen como agentes de cambio, piezas clave en la transformación política, económica y social primero del entorno en dónde se desarrollan y después del estado, ellos en conjunto con el alumnado de educación básica son los principales actores del sistema educativo nacional, son los docentes quienes deben de aterrizar todas las reformas planteadas por los diferentes gobiernos y adaptarlas al contexto en el que se desenvuelven.

En este sentido, desde la Escuela Normal (formadora de formadores), se plantea modificar la manera en la que se trabaja, es por esto que se propone la metodología STEAM, con relación a esto es “preciso mencionar que STEAM más allá de agrupar materias, es un movimiento que desarrolla de manera profunda el pensamiento científico y matemático. Propone un aprendizaje basado en la solución de problemas y desarrolla habilidades indispensables para competir en el mundo laboral del siglo XXI, con un enfoque social incluyente y sienta las bases para que niñas, niños y jóvenes se interesen en esas áreas de conocimiento, y puedan ejercer una ciudadanía plena. (Alianza para la Promoción STEM, 2019, p. 30), una metodología más cercana a lo que se propone en esta última reforma educativa.

Pero, ¿Por qué utilizar STEAM?, de acuerdo con (Alianza para la Promoción STEM, 2019, p. 11 y 12), se debería de utilizar esta metodología:

Para superar la pobreza, la desigualdad, el deterioro social y ambiental mediante una educación pertinente que habilite a las personas a vivir con dignidad y felicidad.

Para superar la pobreza, la desigualdad, el deterioro social y ambiental mediante una educación pertinente que habilite a las personas a vivir con dignidad y felicidad.

Para dar respuesta al déficit global de especialistas en ciencia y tecnología, y desarrollar nuevas competencias en STEAM con un enfoque de género, involucrando a todos los actores sociales.

STEAM desarrolla competencias para crear soluciones innovadoras que sumen a cumplir la Agenda 2030 de la ONU y afrontar la 4a Revolución Industrial.

Un ejemplo de cómo se podría implementar esta metodología en el aula, sería de la siguiente manera:

PASO 1. Diseño de actividades.

Actividad 1: proyecto de navegación

Esta actividad tiene como objetivo el uso y el aprendizaje de conocimientos mediante un método más ameno y que se aplica en la vida real, se contextualizan las matemáticas y se hacen más relevantes.

Esta metodología de trabajo mejora los rendimientos académicos, las relaciones humanas y la motivación del alumnado. Se plantea para realizarla de forma individual, aunque también podríamos llevarla al aula para trabajar en grupos. Se abordan diferentes contenidos del currículo, pudiendo ir aumentando el nivel de complejidad de la actividad, a medida que se va afianzando el conocimiento y la motivación del alumno.

Actividad 2:

Determinar el caudal de un río La siguiente representación gráfica (ver figura 3) muestra el caudal de agua de un río medido en m^3/s , durante una tormenta de 12.5 horas de duración. El objetivo de la actividad es determinar el caudal de agua que hubo en esa zona. La propuesta de esta actividad ha sido adaptada de (Hall y Lingefjärd, 2016). Se trata de una actividad de un contexto realista. Esta actividad se puede extrapolar para uso en la energía hidráulica, maremotriz y su relación en la ingeniería de turbinas, se podría utilizar para estudiar la viabilidad de la energía maremotriz en la bahía de Cuyutlán, o en cualquier río.

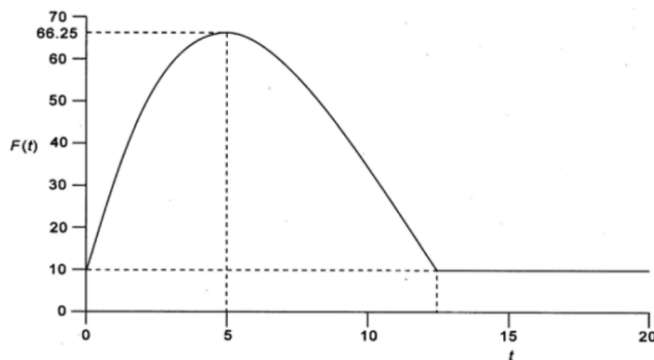


Figura 4: Caudal de un río. Extraído de (Hall y Lingefjärd, 2016)

Con las dos actividades anteriores se pretende que las alumnas y los alumnos desarrollen las siete competencias de la metodología STEM, estas son: Pensamiento crítico, Creatividad, Resolución de Problemas, Alfabetización del caos, Comunicación, Colaboración y Alfabetización Digital y ciencias computacionales mediante la puesta en marcha de las seis etapas de las que consta el marco instruccional: Entiende, Imagina, Diseña, Construye, Prueba y Mejora.

Ilustraciones, Tablas, Figuras.



Figura No. 1 Componentes del Sistema Educativo Nacional. Fuente: (SEP, 2015)

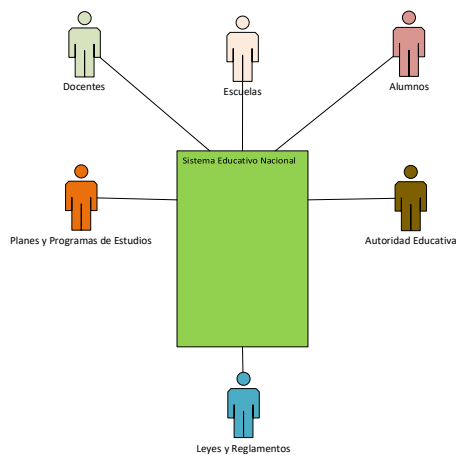


Figura No. 2. Actores que intervienen en la prestación del servicio educativo. Fuente (Elaboración propia)

CONCLUSIONES

A lo largo del período comprendido en los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, hasta el actual gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, México ha implementado una serie de

reformas educativas con el objetivo de mejorar la calidad y equidad de su sistema educativo. Estas reformas tuvieron un impacto significativo en varios aspectos, aunque su efectividad y resultados han sido objeto de debate y críticas.

Durante este período, se llevaron a cabo reformas importantes como la descentralización del sistema educativo, la implementación de un nuevo enfoque curricular y la promoción de la evaluación docente. La descentralización buscaba fortalecer la autonomía de las entidades federativas en la gestión educativa, permitiendo adaptar los programas y recursos a las necesidades locales. Sin embargo, esta descentralización también trajo consigo desafíos en términos de coordinación y equidad entre las diferentes regiones del país.

La introducción de un nuevo enfoque curricular tuvo como objetivo promover una educación más integral y centrada en el desarrollo de habilidades y competencias. Se buscaba alejarse de un enfoque puramente memorístico y fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y el trabajo colaborativo. Sin embargo, su implementación fue desigual y muchos docentes enfrentaron dificultades para adaptarse a este cambio, lo que afectó la calidad de la enseñanza.

Otro aspecto importante fue la promoción de la evaluación docente como una herramienta para mejorar la calidad educativa. Se implementaron mecanismos de evaluación para medir el desempeño de los maestros y ofrecerles oportunidades de capacitación y desarrollo profesional. Sin embargo, esta medida generó resistencia y controversia, ya que algunos consideraron que la evaluación no era justa ni representativa de la labor docente, lo que llevó a protestas y tensiones en el sector educativo. En términos generales, si bien las reformas educativas en México durante este período tuvieron la intención de impulsar mejoras en la calidad y equidad del sistema educativo, su impacto real ha sido mixto. Aunque se lograron avances en algunos aspectos, como la expansión de la cobertura educativa, la reducción de la tasa de analfabetismo y la mejora en la infraestructura escolar, persisten desafíos significativos en términos de calidad educativa, desigualdad y falta de oportunidades para grupos marginados.

Es fundamental que cualquier reforma educativa tenga en cuenta la participación y las necesidades de los actores clave, como los docentes, estudiantes, padres y comunidades, para garantizar una implementación exitosa. Además, es importante abordar de manera integral los desafíos estructurales del sistema educativo, como la formación y selección de docentes, la distribución equitativa de recursos y la promoción de la inclusión educativa. En este sentido, la propuesta mencionada en este trabajo basada en STEAM, busca fomentar ese tipo de educación que mejore distintas aristas en el campo educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2021). Indicadores Nacionales de la Mejora Continua de la Educación en México. Edición 2021: cifras del ciclo escolar 2019-2020. Principales hallazgos.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2022). Recursos Federales para la Educación Superior y de Posgrado, enero – diciembre 2021.

Ducoing, Patricia (2014). Los otros y la formación de profesores. En Patricia Ducoing Watty. La escuela Normal una Mirada desde el otro. ISUE – UNAM, México.

Gómez, E. (2017). “Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas”. Innovación Educativa, vol. 17, núm. 74, mayo-agosto, 2017, pp. 143-163 IPN, México, D.F.

Gómez Collado, Martha E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. Innovación Educativa, 17(74),143-163. [fecha de Consulta 16 de Octubre de 2022]. ISSN: 1665-2673. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179452787009>

López Domínguez, P. M., Medina López, A., Zapata Garay, N., Redondo González, R. I. (2019). LA REFORMA EDUCATIVA DE CARLOS SALINAS A ENRIQUE PEÑA NIETO: UNA ETAPA DE CAMBIOS GRADUALES. Tectzapic Revista Académico – Científica.

IPE-UNESCO (2020). MANUAL DE ANÁLISIS DEL SECTOR EDUCATIVO Para monitorear el cumplimiento del derecho a la educación en América Latina. Argentina, IPE-UNESCO. pp. 1, 5-18

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). ¿DÓNDE Y QUIÉN FORMA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR? Obtenido de:

<https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/vmedrano/PresentacionSES04.pdf>

Pérez, M., Carpio, C., y San Martín, M. (2018). Calidad de la educación en México: políticas públicas de fortalecimiento en la educación básica. En G. Hoyos, P. Mora, N. Baca y S. Serrano, Dinámicas urbanas y perspectivas regionales de los estudios culturales y de género (pp. 197-212). México: UNAM-ANUIES. <http://ru.iiec.unam.mx/4412/1/1-065-P%C3%A9rez-Carpio-San%20Mart%C3%ADn.pdf>

Pérez Gómez, A. (2010). Presentación. Revista Interamericana de Profesorado y Formación Docente.

Pérez Reynoso, Miguel Ángel (2020). La Nueva Escuela Normal. Revista Educ@rmos.

Poder Ejecutivo Federal (1989). Plan Nacional de Desarrollo, 1989-1994

Ramón Cáliz, M.A. (2019). Práctica reflexiva: un comentario a la enseñanza bilingüe inglés-español. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), Desarrollo profesional docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana (pp. 203-216), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

SEP (1989). Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México.